COMERCIANTE simplifícate

¿Qué es el Monotributo?

Es un tributo voluntario y alternativo al impuesto sobre la renta.

COMERCIANTE simplifícate

Beneficios del Monotributo BEPS

- Ahorro para tu vejez.
- Seguro por muerte, auxilio funerario, cobertura para enfermedad grave, desmembración e incapacidad.
- Oportunidad de afiliarse a Caja de Compensación.
- Uso de datáfono sin retención en la fuente.
- Cumplir su obligación tributaria.

www.minhacienda.gov.co
http://www.asistenciachat.com/chat_dian
DIAN: 057(1) 5462200 - 057(1) 6059830 Bogotá
Línea nacional: 01 900 555 0993

COMERCIANTE simplifícate

Beneficios del Monotributo Riesgos Laborales

- Aporte a riesgos laborales.
- Oportunidad de afiliarse a Caja de Compensación.
- Uso de datáfono sin retención en la fuente.
- Cumplir su obligación tributaria.

www.minhacienda.gov.co
http://www.asistenciachat.com/chat_dian
DIAN: 057(1) 5462200 - 057(1) 6059830 Bogotá
Línea nacional: 01 900 555 0993

COMERCIANTE simplifícate

Requisitos para acceder al Monotributo

- **Monotributo BEPS:** tener ingresos inferiores a 1 salario mínimo.
- **Monotributo riesgos laborales:** haber realizado al menos 8 cotizaciones a salud y pensión en 2016.

El comerciante debe inscribirse o estar inscrito en BEPS o ARL, también debe inscribirse en el RUT.
Los beneficios de este impuesto dependen de si eres comerciante BEPS o ARL.

www.minhacienda.gov.co
http://www.asistenciachat.com/chat_dian
DIAN: 057(1) 5462200 - 057(1) 6059830 Bogotá
Línea nacional: 01 900 555 0993

COMERCIANTE simplifícate

¿Cuál es su costo?

El valor mensual del impuesto oscila entre **$43.000** y **$85.000** dependiendo del volumen de tus ingresos. El valor anual del impuesto se podrá pagar en las cuotas que determines.

www.minhacienda.gov.co
http://www.asistenciachat.com/chat_dian
DIAN: 057(1) 5462200 - 057(1) 6059830 Bogotá
Línea nacional: 01 900 555 0993

COMERCIANTE simplifícate

¿Quiénes pueden acceder al Monotributo?

Personas naturales, comerciantes al por menor que tengan establecimientos con un área inferior o igual a **50 m²** e ingresos brutos inferiores a **$111 millones** de pesos anuales.

El comerciante debe inscribirse o estar inscrito en BEPS o ARL, también debe inscribirse en el RUT.
Los beneficios de este impuesto dependen de si eres comerciante BEPS o ARL.

www.minhacienda.gov.co
http://www.asistenciachat.com/chat_dian
DIAN: 057(1) 5462200 - 057(1) 6059830 Bogotá
Línea nacional: 01 900 555 0993

COMERCIANTE simplifícate

¡Monotributo no significa pagar más, es ser más eficiente en tu negocio!

www.minhacienda.gov.co
http://www.asistenciachat.com/chat_dian
DIAN: 057(1) 5462200 - 057(1) 6059830 Bogotá
Línea nacional: 01 900 555 0993